



asbanc
ASOCIACIÓN DE BANCOS DEL PERÚ

Boletín
#23



BIM: LA BILLETERA ELECTRÓNICA LLEGÓ AL PERÚ

BIM es la primera billetera electrónica interoperable en el mundo, que permite que todas las instituciones financieras (Bancos, microfinancieras, entidades públicas, o empresas emisoras de dinero electrónico) y empresas de telecomunicaciones participen en esta iniciativa.

A través de BIM, puedes realizar transferencias de dinero a cualquier punto del país sin necesidad de una cuenta bancaria y con solo un celular.

Si quieres conocer más sobre este producto y empezar a utilizarlo, ASBANC te da los siguientes consejos:

SIN COSTO: Abrir tu cuenta BIM no tiene costo. Solo marca el *838#, y ten a la mano tu DNI para brindar la información que se te solicite. También puedes acercarte a un Agente BIM o llamar al 0-800-10838.

RECARGA TU BIM: Si ya creaste tu cuenta, puedes empezar a recargar tu billetera electrónica. Para ello debes acercarte a un Agente BIM con el monto a cargar. Esta operación no tiene costo.

TRANSFIERE: Con BIM puedes transferir dinero a otra persona que también cuente con BIM, por un monto máximo de S/ 999 por operación al día. Los envíos de fondos tienen un costo: S/ 0.5 si la transferencia es de hasta S/ 100, S/ 1.5 si el envío es de S/ 101 a S/ 500, y S/ 2 si es de S/ 501 a S/ 999.

RETIRA TU DINERO: Si te envían dinero por BIM, y decides retirarlo de tu cuenta, acercarte a cualquier Agente BIM para realizar dicha operación. El costo es de S/ 1.5 por retiros de hasta S/ 300, y de S/ 2.5 si es de S/ 301 a S/ 999.

TEN EN CUENTA QUE: el saldo máximo que puede tener tu BIM es de S/ 2,000 al mes. Además, todas las operaciones que realices (cargar, retirar, transferir) no pueden sumar más de S/ 4,000 al mes. En el futuro, esta plataforma permitirá pagar servicios públicos (agua, luz, etc.) y privados (educativos, de transporte, entre otros).



Si quieres saber más sobre BIM, entra a: mibim.pe.